

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
"PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA."**

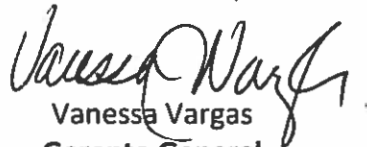
30 de abril de 2018

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Socios, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Empresa.
3. Durante el ejercicio económico del año 2017 no se generó una utilidad, por lo que no cabe repartición de dividendos.
4. De la revisión de los libros contables de la empresa, estos demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo, estos se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno, ni hecho extraordinario.
5. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.
6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,


Vanessa Vargas
Gerente General